



SUSCRIPCIONES
 Madrid: trimestre, DOS pesetas.
 Provincias: semestre, CINCO pts.
 Extranjero: año, QUINCE francos.

ANUNCIOS
 Reclamos y comunicados
 a precios convencionales

EL CENSOR

PERIODICO POLITICO

VENTA
 25 ejemplares, 2'50 pesetas.
 Número atrasado, 0'30 idem.
 Número suelto 15 céntimos.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
 OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PRAL.—TELÉFONO 1.564
FRUTA DEL TIEMPO



EL MORCHATERO

R. Castañeda

1904

1904

1904

EL CERROJAZO

Estaba previsto, y no tienen motivos las oposiciones para enojarse con el Presidente del Consejo.

Dos ó tres proyectos le interesaba á Maura que se salvaran de un posible y no muy lejano naufragio del gabinete que preside, y pactó con las oposiciones el salvamento, aceptando todos la prolongación de las sesiones y hasta la duplicidad, que es el colmo de las benevolencias, y el sumum de las facilidades de gobierno.

Antepuestas á las de marina las reformas de guerra, por otra complacencia más, y sacados á luz los engendros administrativos que en forma de proyectos ha obtenido por la operación cesárea realizada en ambas Cámaras esa calamidad financiera que llaman Sr. Osma, poco ó nada queda por realizar en esta legislatura al gabinete maurista.

El cerrojazo se impone, y ya que las minorías parlamentarias no tienen el valor cívico de evitarlo ni la habilidad de rendir por cansancio á un enemigo que no rehuye el combate, y que antes bien lo provoca seguro del triunfo, bueno sería que por decoro dejaran de concurrir á las Cámaras esas minorías tan rotas maltrechas y desorganizadas que sólo se sostienen ante la representación nacional, por un milagro de equilibrio.

Poco ó nada esperamos de la labor monárquica, y de ahí que no nos afecten gran cosa los éxitos borrosos de las oposiciones liberales sueltas ó unidas y de los conservadores que no son de Maura, de Villaverde ó de Dato.

Esperábamos que la minoría republicana en cualquiera de sus componentes radicales, hiciese algo sin someterlo á la previa censura, y á impulsos del clamor público que exige más civismo y menos querellas personales; y se cerrarán las Cámaras sin que á nuestros oídos llegue otra cosa que un lirismo insoportable en la extrema derecha unas logomaquias inexplicables en el centro y una apología eterna del yo y sus miserias en esa extrema izquierda donde van todos los cariños, todos los amores, donde radican todas las esperanzas del sufrido ejército republicano.

¿Allí qué se ha hecho? No quisieramos decirlo, pero se impone. En vez de combatir resueltamente al gobierno se ha combatido á un compañero de

En lugar de dignificar la vida de una situación anómala de poder que hubiera caído pulverizada á pocos golpes dados con denuedo y sin volver la cara, se ha pasado el tiempo buscando la inutilización cívica de un republicano para impedirle que se sienta en los escaños del Congreso á fuerza de inflar cuestiones personales que sólo en la esfera privada cumple dejar que se desarrollen ó se eviten.

Y por esa miseria, por esa finalidad, huera en lo político y no muy noble en lo personal, se dice que se han hecho pactos, convenios, y transacciones donde un partido claudica y una persona sola se aprovecha.

Aun no siendo ciertas esas infamias, el solo rumor del dicho, ofende. No adelantariamos gran cosa con aquilatar verdades á través de quintas esencias cuando el rumor persiste sin que nadie lo niegue y cuando todavía vemos á los republicanos ocupados en conseguir que corran en Valencia vientos favorables á todo lo que sea anular á un compañero de minoría que tiene sobre su cabeza el peso de la excomunión krausista.

No nos extraña el procedimiento; lo conocemos desde que los depositarios del arco de la alianza republicana hicieron cuestión de gabinete la derrota de un correligionario y ofrecieron benevolencias á la situación por evitar el seguro triunfo de un concejal.

Si para esas labores tiene el partido republicano una representación nutrida en las Cortes, y si para la defensa de esos altruismos se agrupan y libran rudas batallas los que ante el señor Maura y sus ministros no han tenido la habilidad de caer siquiera en guardia, haciendo estéril para la causa del partido toda la tarea parlamentaria que hemos visto, bien venido sea ese cerrojazo salvador, pues él nos librará de la basca que ya empezamos á sentir con tales oposiciones, dignas del gobierno que nos goza.

Telefonemas urgentes

I.

Para el gobernador.

Una vez terminado expediente de La Perla, café, mancebia ú lo que sea, conviene comprobar personalidad de los de clarantes en pro.

Obra nuestro poder lista de vecinos,

respetables, que se oponen al escándalo diario de la piedra preciosa.

II.

Para el marqués de Lema.

Buen viaje, Sr. de Ripalda. Hnélenos á fuga convenida lo de la excursión. ¿Estamos?

III.

Para el inspector Sánchez Vidal.

Rápida sus órdenes dicennos está encargada perseguir juego. Aguce, D. Gabriel, que socios de las encerronas funcionan constantemente. Si precisa le daremos nombres de los jefes de cuadrilla. Las quincenas se imponen.

La buena prensa.

(CRONICA)

Terminó el sainete carlo-episcopal, cuyo título corresponde al epígrafe de esta «Cronica», y bien sabe Dios que si pocos se enteraron del asunto, quienes lo supieron se apresuraron á echarle una paletada de piadosa tierra, con el dulce choteo y la rica tomadura de pelo propia del caso.

No examinemos si pudiera ser traducida en realidades *La buena prensa*; eso sería perder un tiempo precioso y dar visos de verosimilitud á lo que sólo cabe en los cerebros mal orientados de cuatro ilusos ó en el pensamiento estomacal de cuatro devotísimos hambrientos. Ante todo, la Asamblea constituida en Sevilla, tomando como banderín de justificaciónes *La buena prensa*, proponiase algo que nada tiene que ver con semejante institución; la finalidad era bien distinta, se trataba sencillamente de abrir bolsas ante el desacreditado *coco* revolucionario y de repartirse como buenos hermanos en Cristo las vestiduras de unos cuantos imbeciles esclavos de la teocracia y eternos parias del dogmatismo jesuítico. Romos suele haber en el campo negro, el fanatismo ha sido siempre un infalible elemento que atraía las inteligencias, que llena de telarañas los desvanes cerebrales y de rutinarias imágenes la visibilidad del individuo, pero así y todo la evidencia se impone aún á los neos más meos, y la evidencia les dice que la prensa vive con la opinión, por la opinión y para la opinión. Esa masa presente es cierto que se divide y subdivide en distintos senderos políticos, en variados sistemas sociales, en diversos credos de doctrina, pero siempre preponderante y siempre en mayoría, cuando la bandera progreso, adelanto y evolución aparece ante sus ojos sobre el edificio de las democracias de las libertades.

La prensa clerical, prensa sin periódicos y casi casi sin periodistas, alienta ignorada, aislada, en los rincones de sacristía, entre los beatíficos cofrades y entre unos cuantos rezagados en cultura y en instinto de conservación. Sus efectos difusivos son harto insignificantes; su maridaje con la muchedumbre que piensa, pura ficción, pura fantasía; su importancia en el orden de las tutelas sociales, á la altura de los medios con que cuenta para vivir dentro de esas sociedades que intuitivamente la rechazan é intuitivamente la desprecian.

Los fanáticos más embrutecidos por el sofisma saben esto, por eso no sueñan con hacer prensa reaccionaria, prensa de sotana, prensa amasada con atavismos y con redomadas bellaquerías conventuales. Un gran diario de ese corte, *rotativo*, verdadero modelo *material* de los grandes periódicos, no viviría; sus poderosas máquinas arrojando 30.000 ejemplares por hora, funcionarían escasamente diez minutos, ese diario no lo leería nadie, no lo admitiría nadie en su casa, no podría ocupar un sitio como órgano de la opinión é intérprete de sus aspiraciones; ese gran periódico, grande por sus máquinas, por sus elementos propios, sería otro *Siglo Futuro*, otro *Correo Español*, otro *vegetativo* pautado *El Universo*, que bastante hacen con vivir en la penuria y entre despellejantes desdenes, no ocultados ni aun por aquellos mismos *sostenedores* de esos incoloros, inodoros é inspidos inválidos de la prensa, á quienes se denomina periódicos por llamarlos de alguna manera.

Por eso la Asamblea reunida en la hermosa ciudad del Guadalquivir, fracasó en sus propósitos, fracasó en su parte constitutiva y ha sido la nota cómica que sirve de carnaza á los caricaturistas y á los escritores festivos. Entre chacotas se hundirá en el olvido; y por lo que respecta á un examen serio y profundo de ese *concilio pour rire*, ni nadie se tomó el trabajo de comenzarle ni es fácil que á la imaginación acudiese tal propósito.

Esas Asambleas, con sus discursos, con sus vates, con sus *petit* periódicos y sus tres docenas de beatos: soñolientos y de clérigos retortollados, caen dentro de la jurisdicción de Felipe Pérez ó de Luis Taboada.

Sirven para eso, para hacer de reir al respetable publicito.

Fernando de Urquijo.

TRIBUNA LIBRE

La Convención española.

A los partidarios y adversarios de la idea de convocar una Convención expuesta en mi

carta al Sr. Salmerón, siento tener que decir que no me corresponde el honor de la iniciativa; D. Joaquín Costa es su iniciador, y si por cualquier razón que respetáramos, no la quisiera convocar el jefe de la Unión, tendrá que dirigir el movimiento este tribuno, que justificará las esperanzas que ha despertado su patriótica campaña por la regeneración y europeización del país.

«Hemos preferido y seguimos prefiriendo los procedimientos conservadores, ha dicho el patriota, no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero si se empeñan, saltaremos por encima de ellos; si es fatal que hayamos de constituirnos en Convención, nos constituiremos en Convención.»

Este momento ha llegado, y el diputado por Madrid puede contar con la inmensa oleada que daba vida al partido republicano y que se siente ahora descorazonada ante la absoluta falta de entereza, aptitud y abnegación de que han dado prueba los directores de aquel grandioso movimiento. ¿O sería también la declaración de Costa nada más que una metáfora retórica?

Donde ya no hay caracteres, donde el rebañamiento moral hace huir las grandes responsabilidades, es la única solución el sistema de las comisiones empleado con un éxito tan asombroso por la Convención, y también aquí veremos surgir del montón anónima los Rewball, Letourneur Lindet, Prieuz y Carnot, más útiles que las figuras de primera magnitud.

Hace falta que nuestros prohombres y prohombrecillos tengan ocasión de probar que sirven para algo más que para hacer discursos y elecciones, y así nos haría tal vez la Convención el gran servicio de purgar el partido de eminencias nocivas parásitas.

Si la Convención francesa eligió dieciséis Comisiones ejecutivas con poderes dictatoriales, para nosotros bastan cuatro: la de acción, de organización y agitación, la educativa anticlerical y la de solidaridad con el pueblo obrero para las cuales no faltarán correligionarios, que sabrán cumplir su deber cuando están libres de cortapisas y reciben inspiración constante de la Asamblea revolucionaria.

Al rendir el homenaje á la memoria de Ruiz Zorrilla, dijeron los oradores en los dos mitines, verdades amargas á la táctica vergonzante posibilista del partido de hoy. ¿Qué general se atrevería á afirmar que sólo daría una batalla al enemigo y esto con éxito seguro? Catorce veces se levantaron las barricadas en Madrid hasta que venció la Revolución de Septiembre. Salir de la legalidad con éxito seguro, es lo mismo que renunciar al procedimiento de fuerza ó pelear de ideólogo incorregible.

Y por qué se ha tratado con desvío el apoyo de los americanos españoles y de los correligionarios franceses? Italia ha recobrado su libertad é independencia, merced á las armas y la diplomacia francesas y España, la España de la Inquisición, desdeña el apoyo de países hermanos!

De Salmerón y sus consejeros mal aconsejados, no pedimos ya heroísmos y abnegación, sólo les instamos á que no se opongan á que otros puedan manifestar los virtuosos que acompañan al jefe republicano en Valladolid, Burgos y León, tenían el eco amenazador de reproches acusadores por la inacción de quien dispone de tan inmensas fuerzas, y tal vez habrá oído el Sr. Salmerón entremezclados con aquel júbilo la voz de millares de niños que mueren de hambre y de mujeres arrojadas á la miseria irremediable ó al lupanar y las maldiciones de tres millones de proletarios del taller y del campo que tienen cifradas sus esperanzas en la Revolución.

ERNESTO BARK.

OTRA CATÁSTROFE

LOS VIDRIOS ROTOS

Otra vez por punibles abandonos, por complacencias censurables de los poderes públicos que no ponen al servicio de la seguridad todo el cuidado que merece la vida de los ciudadanos, ha ocurrido un nuevo descarrilamiento causando numerosas víctimas.

El ferrocarril central de Aragón es la compañía donde el siniestro se ha producido; el puente de Entrambasaguas es el lugar de la ocurrencia y el personal facultativo de la línea y los inspectores del gobierno, son los responsables de la catástrofe.

No sabemos si á la hora presente esas lumbreras de la política militante que distraen sus ojos entre el presupuesto del Estado y el Consejo de Administración de esas compañías que buscan la impunidad por algunos sueldos crecidos, sentirán en la conciencia el resquemor del pecado, ó si como siempre que tales cosas se producen, se encogerán filosóficamente de hombros por ser *casos imprevisibles*.

Lo que es indudable que una vez más han pagado su tributo á la muerte, seres extraños á las manipulaciones financieras de las compañías; lo que no tiene refutación posible es que la falta de vigilancia por parte de los inspectores del gobierno, ha determinado el siniestro, pagando los vidrios rotos el inocente.

Esa línea se ha construido precipitadamente para venderla. Sobre la vega, propensa siempre á inundaciones del Jiloca, se tendieron los rails, como si en lugar de un ferrocarril para seres humanos se tratase de conducir en él los productos de la industria dentro de una finca particular. Los puentes parecen hechos de tierra y piedra, y nada denota que la inspección de las autoridades haya presidido el tendido de esa vía para garantizar la vida de los viajeros.

Cuando todavía no se ha desvanecido el rumor que produjeron las lamentaciones de las familias de los muertos en el Najerilla, vuelve á surgir el grito angus-

tiado de los que acaban de perder á sus deudos en las aguas del Jiloca.

Para aquéllos y para éstos habrá una racional ó estudiada explicación del suceso, pero los muertos no los resucita la taumaturgia moderna y es hora de que á falta de compensaciones de vidas que no son humanamente posibles, vengan soluciones concretas para evitar esa infamante impunidad de las grandes empresas, causa determinante de que los hechos lamentables se reproduzcan.

¿Es acaso imposible inspeccionar todos los ferrocarriles, puentes y material por las personas que del Estado cobran sueldos enormes por ese servicio que no prestan?

¿Seguirá eternamente esa pasividad en los poderes públicos?

No lo creemos; pero cuando el mal se repite con esa frecuencia aterradora que la vemos presentarse, la duda es racional, y justifica cualquier signo de la indignación contra los autores morales de la catástrofe.

Poco ó nada fiamos de la labor monárquica, pero en casos como el presente, en que puede tocarnos la china y pagar culpas propias, es de esperar que se depuren responsabilidades y se castiguen con mano dura tales infamias, que reconocen siempre un privilegio, causa determinante de la impunidad.

Protesta republicana

La Acción Democrática convocará en breve á los republicanos radicales para discutir los medios que pueden emplearse para obligar al partido de Unión á salir del posibilismo vergonzante y entrar en un periodo resueltamente revolucionario en armonía con el carácter del miting del 25 de marzo en el teatro Lirico.

Entre las proposiciones que esta sociedad adicta á la Unión republicana discutirá, merecen interés especial dos: la primera pidiendo que la actitud del partido con motivo del recibimiento de Alfonso XIII en Barcelona, sea juzgada por el Tribunal de honor, y la segunda referente á la invitación al Sr. Salmerón de convocar la Convención Española para contestar así á las provocaciones del clericalismo y la reacción triunfante.

El timo de los perdigones.

Es ya un hecho que los jardines del Buen Retiro serán talados para edificar en sus terrenos la Casa Correos.

Fuimos los primeros en disentir de la opinión *protestante* y es lógico que sigamos pensando lo mismo.

Cualquiera cosa que suponga un privilegio para las clases acomodadas, ha de parecerse siempre censurable. Como republicanos y como madrileños teníamos que aplaudir el cierre ó desaparición de los jardines á los que no tenía acceso el obrero ni el modesto empleado que careciese de una peseta para la entrada.

Además la higiene aconsejaba la clausura de ese patio de vecindad donde, salvo contadísimas excepciones, concurrían los más variados ejemplares de la cursilería andante para cogerse con los señores del margen municipal que á ese y otros lugares suelen asistir *de gorra*.

Ya lo dijimos y nos ratificamos en el dicho. El pueblo ha visto con simpatía el proyecto de Casa de Correos en los jardines y en esta satisfacción popular que es originada por la muerte de un privilegio, estriba el triunfo del gobierno, lo cual que traducido al lenguaje vulgar quiere decir, que triunfó la idea por la voluntad del pueblo soberano, diga ahora lo que quiera el Duque de Ripalda y sus compañeros de Comisión municipal que han pactado con el Sr. Maura.

Pero una cosa es ir á Valladolid y otra hablar con el ordinario. Bueno que la Central de Correos se haga, pero malo que los terrenos se adquieran *abravato* tomándolos como cosa propia.

El Ayuntamiento, con notoria injusticia, ha hecho una cesión gratuita de terrenos de la municipalidad faltando abiertamente á la ley municipal (artículo 180) y se halla expuesta á que cualquier vecino interponga recurso contra el acuerdo.

Dícese que habrá compensaciones y es inexacto, pues en derecho no se llama compensación la facultad que tiene un propietario para disponer libremente de la parte de hacienda que le dejan los que se apropian de lo que les viene en gana.

Esa compensación aceptada por el municipio no recuerda el desacreditado timo de los perdigones que por esta vez y por no variar perjudica al pueblo de Madrid.

Hace treinta y cinco años proximamente que se cedieron al pueblo el libro uso y el pleno dominio del Retiro, parte del cual lo constituían esos jardines que hoy pretende recobrar el Gobierno.

La R. O. del año 1868 no deja lugar á duda. Cesión mediante un canon anual, ó lo que es igual, dominio pleno sobre la cosa cedida en tanto las condiciones estipuladas se cumplan.

Si hoy quedan sobrantes de ese terreno detentado, nada hace el Estado con reconocer al Municipio el derecho de disponer para vía pública de ellos. Esa compensación tomada en serio impulsa á reirse sin respetos á nada ni á nadie, pues allí donde el sentido común falta, es inútil citar á Justiniano inventando problemas jurídicos que amparen el disparate y limiten la risa.

Compensación hubiera sido, por ejemplo, ceder la Casa de Campo sin limitaciones al pueblo madrileño, pues ya que perdimos el Campo del Moro y que en la carencia Moncloa apenas si dejan circular las alambres y vallas que regatean el libre ejercicio de la respiración, no es mucho pedir algunos kilómetros cuadrados de campo, que no por mucho negar lo es menos nuestro.

Lo que no es, ni puede ser compensación para justificar las transacciones ó debilidades municipales, es la peregrina petición á los poderes del dominio pleno del Retiro y parcelas sobrantes del terreno en que la Casa Correos se edifique.

Será una camelancia del Duque de Ripalda y concejales á él sometidos; podrá ser una fórmula decorosa para no descubrir cobardías administrativas que el cumplimiento del deber impone á los concejales del Alcalde, pero compensaciones de un despojo, ni por pienso.

Eso lo llamarán siempre los pacientísimos madrileños, «El timo de los perdigones.»

LA ARISTOCRACIA SE DIVIERTE

Después de aquél famoso baile de cabezas que hizo perder la ídem á no pocas damas de la aristocracia convirtiendo el remate superior de la personalidad humana en una vitrina más ó menos caprichosa, era natural que se repitiese la suerte, siquiera en proporciones más modestas, pues los pobres de la parroquia de San Lorenzo tienen menos pretensiones al decir de los ó de las organizadoras de la fiesta próxima.

Es mucho cuento que la caridad se ejerza por los poderosos, tomando como pretexto la individual economía, en fiestas públicas donde á lo menos que se va es á socorrer al necesitado y á lo que se aspira siempre es á triunfar con un traje ó con una *riverie* de fabulosos coste.

Que la humanidad se divierta no puede ni debe asombrarnos; pero que se divierta á título de ejercer la caridad, sobre no ser cristiano el procedimiento, es vejatorio é insultante para esa misma pobreza á quien se tiende la mano con bombo y platillo y ante un concurso numeroso que juzga de la importancia de la limosna.

Admitiríamos el baile y sus desnudeces; tolerariamos también la *agresión* de los brillantes, si después de la reunión, al iniciarse el desfile, fuese la concurrencia dejando las alhajas lucidas, en manos respetables que las redujesen á pasta metálica, con la cual se remediarían efectivamente muchas necesidades y se ganaba la gloria eterna.

Pero bailar y exhibirse para después repartir á los *elegidos* algunos bonos de comestibles de dudosa cocción, que más impulsan á la ira que á la gratitud, perdonemos las señoras de la Junta organizadora, será muy artístico, muy bello para los que gusten de la estatuaria, pero no resuelve nada en el orden de la caridad bien entendida.

CABILDEOS

Sesión el lunes y sesión el viernes, ¡bien han aprovechado la semana los ilustres señores del Concejo que forman en las filas de Ripalda! No se dirá que allí no se trabaja por el bien del país ó de la patria, sin temor al calor que en el verano se siente en el salón de aquella casa, gloriosa tradición de lo vetusto y especie de ruina veneranda

que sigue en pie por odios á la estética y como prueba gráfica y palmaria de que somos amigos de lo viejo y andamos con el arte á cabezadas. El lunes se ocuparon en cabildo de la compensación ó martingala, que debe recabar el Municipio del jefe del Gobierno señor Maura por la retrocesión de los jardines, acordando tras lucha algo empeñada, que el Estado *regale* lo que sobre de terreno de flores y de plantas, después que tome lo que necesite para que se edifique la obra magna, de la Central famosa de Correos, novena maravilla condensada según el autor de ese proyecto, que aquí, dicho internós es pura gusasa, pues no creo que sea maravilla una edificación greco-romana con ladrillos y hierro solamente que cuesta el levantarla unos cuatro millones de pesetas, que al decir de los técnicos se gastan, si se hacen bien las cosas, en hacer los cimientos de una fábrica.

El viernes era *moda* por lo visto, según la concurrencia desusada que asistió á la sesión que presidía el Teniente señor Ruiz de Grijalva en razón á que el Duque estaba en uso de eso que por sarcasmo se le llama licencia ó libertad de irse á paseo, cuando á cualquier edil le da la gana y decimos lo dicho, por que en tanto que el público la ausencia comentaba, el de Lema encerrado en su despacho, de algo grave trataba, pues las voces se oían desde lejos y en la conversación terciaba Egaña. Una nota oficiosa que nos dieron aseguraba que por la mañana, saldría su excelencia de viaje no se si á Archena, á Mondáriz ó Alhama. Ello es que Grijalva presidía, y que empezó la consabida lata, á las once con un lleno completo, y que se dió lectura al acta empezando el despacho á vuelo pluma, de los varios asuntos que indicaba

la orden del día puesta á discusión y armándose la zambra, por mor de unos faroles ó farolas que el sufrido Municipio paga á gusto de la Empresa explotadora del gas, que encima de pagarla lo que pide por esos farolitos, hay que darle las gracias, según ciertos ediles que defienden por sport ó á fortiori ciertas causas.

Después, por una empresa que parece de pompas funerarias en vez de ser tranvía, pues se ocupa en la faena útil, noble y santa de conducir los muertos á la tumba, se armó otra tramontana, orando veinticuatro concejales y resultando al fin, tras hora larga de habiarnos de París y del progreso de los ferrocarriles que hay en Francia, de los tñueles que hay en Cataluña y hasta de la celeste vía láctea, que no se ampliará, ni en veinte metros, ni siquiera en dos varas esa vía pedida con pretextos y con buenas razones denegada.

Y vino lo más gordo, lo que con ansia el público esperaba: vino un escandalito de los buenos, de esos que sin medida y aun sin tasa, permiten que se mienta la familia los que arman la batalla y dejan el campano sin badajo, cierran los labios, secan la garganta y hace que se argumente con los remos como las vendedoras en la plaza.

Sobre si el acta era fiel reflejo de la sesión pasada ó sobre si una enmienda que votaron quedó ó no aprobada, se armó una trapatiesta tremebunda y se dijo *muchísimo truje y cuala, clara* que sin saber lo que decían los que así desbaraban.

Quedó sobre la mesa el expediente, renunciando la calma, y los demás asuntos se aprobaron, como costumbre, por la vía rápida, á pesar de lo cual duró tres horas la sesión, que si quieren extractarla los lectores podrán decir de ella que no ha sido sesión ni ha sido nada, pues sólo se lucieron *dos ediles* tirándole un bocado á la gramática.

TÁCITO.

ESCADALOS MUNICIPALES

La parsimonia censurable con que el señor de Blas instruye el expediente formado á virtud de las denuncias hechas contra el inspector jefe de la guardia municipal, ha determinado en la opinión la sospecha de un sobresimiento, pues el concejal que instruye el expediente tiene juzgada á priori la cuestión en el sentido de que no cabe volver sobre fallos anteriores, que justos ó injustos absolvieron á los Sres. Roldán, Garrido y Compañía en otro expediente incoado á virtud de las mismas denuncias que hoy resurgen.

Tal prejuicio incapacita al Sr. de Blas para seguir actuando de juez especial. Si esto no fuera bastante, existe causa legítima de recusación por su amistad con el Sr. Roldán y esa es la razón de no haber solicitado del alcalde la suspensión de empleo y sueldo de los acusados.

La impertinente sabiduría del Sr. de Blas, depositario *per accidens* de la reventa jurídica-administrativa, será posiblemente causa de que resulte un delito impune (si el tal delito existe) ó de que no pueda justificarse ampliamente la honorabilidad de un ciudadano que de no ir á presidio es lógico vaya á la gloria con todos los pronunciamientos favorables.

En el siglo de las revisiones crea el señor de Blas que esa teoría de la santidad de la cosa juzgada es género con averías y necio el que intenta cotizarlo á buen precio en el mercado público.

Y dicho esto por vía de necesario proemio, escúchenos el alcalde interino, y óiganos si quiere el juez especial del expediente que se instruye en las sombras, con notorio agravio de la moral y con evidente perjuicio de los intereses comunales.

El Sr. Roldán, con un cinismo inaguantable

ble recorre la casa de la villa, detiene concejales interpeándolos y mueve los puños á presencia de los periodistas, á los que pide rectificaciones, como si de una disculpa escrita ó de una explicación pública, dependiera el reconocimiento público de su inviolabilidad.

Visita las dependencias municipales con aires de conquistador, asiste á las sesiones del Concejo de gran uniforme y siempre á vueltas con su pleito, anda exhibiéndose por el Municipio tronando contra los que han osado discutirle.

Si no resultara bufa la ocupación, sería ocasionada á pedir á la Alcaldía que interviniera en los desplantes de ese empleado, verdadera caricatura de D. Rodrigo Calderón en cuanto á la soberbia.

Nos aseguran que tales visitas al Ayuntamiento las determina la tramitación del expediente que se le sigue, en el cual interviene con el carácter de fiscal, no haciéndose nada que no conozca al instante al amparo de ser él quien ha pedido que se depuren los hechos denunciados.

No lo creemos, pero por si así fuera, sepa el inspector de policía urbana que también por acá sabemos del expediente lo que nos interesa, pues se trata de un secreto á voces y de un sumario tan extraño que contra toda regla de instrucción va por los rumbos de la publicidad para el acusado y se ajusta á los principios de la ley famosa del encaje.

Sin pena ni gloria nos tiene el que vaya á presidio si lo merece el autor de los delitos denunciados, y tampoco habríamos de protestar que después de la in-trucción coronasen de mirto, laurel y otras verduras la frente inmaculada del propietario en Pueblo Nuevo.

No, nada de eso nos afectaría; lo que nos importa grandemente demostrar es que dijimos de los socios á que la denuncia se refiere, lo que podíamos probar y probamos documentalmente.

Dos testigos hacen fe en juicio; tres son prueba plena en cualquier sumario si hay congruencia general en lo que se declara.

Veinte testigos que uniformemente aseguran la realización de un hecho punible tienen asegurado el triunfo de la justicia sobre la impunidad.

La denuncia leida en cabildo por el concejal Sr. Abril está ratificada y ampliada por un documento firmado por veinte subalternos del *escarabajo*.

Cuanto se dijo de la cebada y de la paja, está comprobado. El material de oficinas desapareció; los atalajes, monturas, uniformes, capotes, armamento, etc., jamás se recompuso sin perjuicio de consumirse las partidas que en el presupuesto de la guardia figuran (artículos 2.º y 3.º).

Es un hecho que varios guardias no prestaban servicio por estar ocupados en la fabricación de utensilios particulares del *escarabajo* que, á tan económico costo, obtuvo guarniciones para sus caballos, muebles para su casa y juguetes para sus hijos.

Todas esas imputaciones de la denuncia se reproducen en otra que firman veinte guardias y todo eso que nosotros hemos dicho aparece del expediente que el Sr. de Blas instruye, al cual nos referimos íntegramente, pues los elementos de prueba con que contamos, son de igual valor y de indiscutible autenticidad.

¿A qué aguarda la Alcaldía para llevar al Juzgado la denuncia que á juicio de todos los que no sean el Teniente de Alcalde de la Latina, está más que suficientemente documentada?

¿Se pretende declarar la infalibilidad de Roldán, dejando cesantes á los que hayan tenido el valor plausible de denunciar sus abusos, sacrificándolos como se hizo con los dignos oficiales del Ejército autores del descubrimiento de estos escándalos?

Si eso se quiere, nos veremos obligados á publicar lo que el expediente, en punto á prueba documental, reserve ó oculte, pues no somos tan cándidos que perdamos la ocasión de cooperar á la realización de una buena obra que consiste en evitar que sigan filtrándose más de cien mil pesetas anuales en el servicio de la guardia municipal, que el pueblo paga para algo más positivo que enriquecer ciudadanos que pagan la merced paseando su misérrima personalidad por los corredores de la casa de la Villa.

Y conste, que en todo y para todo nos supe-ditamos al expediente que el Sr. de Blas instruye.

Palmetazos teatrales

Apolo

Arniches y Saw han tenido el buen acuerdo de asociarse para romper el hielo en Apolo.

Malos vientos corrian en el teatro de Arregui y Arrie para los autores; tan malos que después de las *ovaciones* del propio Arniches y del malaventurado Sinesio no se creyó posible estrenar nada bueno, malo ó mediano, que no lo *patearan* los morenos.

Hasta cierto punto era fundada la prevención. El público podrá tener determinadas complacencias con una equivocación literaria, pero no puede soportar sin solución de continuidad esos engendros artísticos producto de la neurastenia, que surgen *clamo* *corrente* como quien escribe para la familia. Por suponer eso, fracasó mercedemente Arniches en *El día de San Eugenio*, revista deshilvanada con sobras de pimienta que no puede *llevar* nunca á la galería cuando falta la tesis, y no existe forma alguna que envuelva el muñeco dorando la píldora.

Con gusto reproducimos la censura de ayer para que resulte más el aplauso de hoy. *Arniches* y *Saw* han triunfado con *Los pícaros celos* en toda la línea y se han convencido que el vino de los morenos es siempre bueno cuando la comedia que se les ofrece y que pagan, lo merece.

En el sainete estrenado campea lozana, fresca, rozagante, con exuberancias que admiran los espectadores y que no se cansan de celebrar, la musa juguetona que presta á raudales la vis cómica cuando se sabe hacer su presentación sin forzamientos ni discutibles travesuras.

Los pícaros celos, que yo califico de sainete único en la temporada, digan lo que gusten los doctores de la crítica, tiene enjundia literaria y merece ser visto y saboreado.

Nuestra enhorabuena á los autores.

Zarzuela

Sinesio Delgado ha vuelto á reincidir, y con pena lo decimos, ha vuelto á caer lamentablemente en el foso.

Su obra *El placer de los dioses*, sin ser mala (pues también en esto discrepo de la generalidad de los críticos) no es representable por la impedimenta que rodea la tesis.

Aquí ocurre el caso raro de que es mejor el fondo que la forma, y aun sin ser del todo *fusilable* la exposición, no puede pasar porque *pesa* mucho.

El ex director de *Madrid Cómico* es indiscutible que dialoga admirablemente; negarlo sería negar la evidencia; pero los diálogos cuando no son leídos en la cama á título de solicitud del sueño, sólo encajan en el teatro con *muchísima gracia*.

El placer de los dioses, aligerado un poco de la carga literaria, es admirable como boceto de comedia. Cualquier jurado que lo examine imparcialmente lo declarará recomendable.

Ese boceto no puede triunfar en el teatro porque no se justifica la exposición, y el público no permite que le dejen averiguar cómo termina una obra que le abruma desde que empieza la representación y que concluye por sorpresa.

Lamentamos el perance.

M.

A la que salta.

Por fin triunfó Linares, pues á pesar de todos los pesares como el hombre es travieso ya están en el Congreso sus famosas reformas militares.

Se aprobarán de fijo en tres sesiones, pues á ello está Maura decidido y habrá el héroe famoso conseguido causar la admiración de las naciones.

Por nosotros que pase la reforma, pues estas Cortes ya no tienen cura, y el final de la tal legislación será el final de *Norma*.

Necedad se ríe; Maura goza; los liberales se indignan, y los republicanos se *reservan* en eso del *modus vivendi* con el Vaticano, que es un horror digno de Torquemada.

El pueblo soberano no se preocupa de tales *conciertos*.

Cuando llegue la hora de barrer, la escoba no respetará un papel mojado, y crea el respetable público, que irá donde tantos otros.

¿A qué preocuparse?

¿Dónde está Villaverdet

las gentes se preguntan.

¿Estará en los Abruzzos?

¿Estará en la Manchuria?

¿Seguirán los convenios?

¿Seguirán las consultas

sobre lo de Marruecos,

que ya es cosa segura

se le encargó el arreglo

buscándole la punta

á esas negociaciones

por demás peligrosas?

¿Dónde está Pozo Rubio?

¿Dónde el marqués se oculta?

Se habrá ido al ostracismo

con su elocuente música?

El Sr. Llorens ha dicho en el Congreso al general Linares, que no entiende una palabra de fortificaciones.

Y el general se ha sonreído mefistofélicamente revolviendo la bilis del interpe-lante, que le significó que ni allí ni fuera de allí permitía á nadie que le tomase el cabello.

El héroe de Santiago no contestó, pero reprodujo la sonrisa, aquélla sonrisa que aún recuerdan *asustados* los soldados yanquis.

¡Guarda, Pablo!

Sobre si son muchos los daños

que en Madrid ha causado la tormenta

he hecho también su frase

el eximio ministro Sánchez Guerra,

diciendo que el fenómeno ó pedrico

se parece á una cuerda,

que va teniendo un radio

de acción tan larga y estupenda

que ó corta por lo sano

ó van á resultar en Rusia piedras.

Villasegura ha pedido datos al ministro de la Gobernación sobre el alcance de la catástrofe de Jiloca, y el ministro ha respondido que sólo sabe lo que la prensa ha *relatado*.

El egregio Sánchez hace justicia esta vez á la información periodística que no procede de la B. P.

Tomamos nota de la flor para el porvenir, y preguntamos á de las responsabilidades qué?

Pues... magras.

Aprieta el calor que es un contento

y apenas quedan veinte diputados

que acuden presurosos al Congreso,

á salvar, si es posible, del naufragio

los proyectos de Guerra y otras cosas que dicen le conviene al Vaticano.

Como el ardiente Febo continúe mandándonos sus rayos con esa esplendidez que él acostumbra cuando llega la época de baños, creo se sentarán en ambas Cámaras dos ó tres rezagados, de esos que suelen ir á las iglesias á dormirse en los bancos, porque se duerme fresco y sin molestia y es un *sport barato*, tomar agua de balde y caramelos, utilizando á ratos la franquicia postal que es importante para el que sabe *aprovechar* el cargo.

«Los prohombres del partido liberal y algunos del conservador, claman al cielo por ese convenio ó lo que sea, impuesto al gobierno español por los vaticanistas.» «Canalejas ha dicho que el asunto no es de partido, sino nacional, y que su aceptación supone quedar fuera de la legalidad todo el que se llame liberal, siendo buenos todos los medios, incluso la revolución para impedir la infamia.» «Por algo se había quedado D. José en los líderes de la República!»

Ha llegado la hora, queridos ciudadanos, de que la propaganda que hacían los letrados buscando á sus bufetes crédito extraordinario con pretexto de mítines filosóficos-prácticos, se convierta en batalla donde lo *mayestático* se deje por lo otro que se trae el *Vaticano*, que es lo que nos importa á los republicanos.

Si hay quien crea plausible la idea que lanzamos apréstese á la lucha y haga esfuerzos titánicos porque en un solo día se llenen los teatros, las plazas y las calles, las casas, los tejados y todos los locales que quieran alquilarlos, y allí esos oradores pueden ir perorando sobre la gran vergüenza que supone el tratado que se pacta con Roma y que tiende á dejarnos en manos de los frailes, que á la cuenta olvidaron que aquí todo se acepta, hasta que por ensalmo cojamos una trancha y se arme el zafarrancho. ¿No gustáis de los mítins? pues vengan esos guapos.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. WALTER, SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA.

Se ruega al publico visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer. Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID. MADRID: CALLE DE ALCALA, 40. ALCALA DE HENARES: CALLE DE LIBREROS, 29.

ALHAJAS DE OCASIÓN. No comprar ni vender sin conocer precios y surtidos de la casa FELIPE SANZ. 36, MONTERA, 36 (TODA LA CASA) MADRID. Dinero desde el 1 por 100.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATÁNTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero. LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21; de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, con traslado en la Habana y combina-ción con la compañía del Pacífico. LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para (asociación) Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Alicante y Valencia.

Table with shipping schedules: Llegada á Las Palmas de Gran Canaria... 26 de cada mes... Salida de id. id. id. 27 á las 10 h. Llegada á Santa Cruz de Tenerife... 27 » » 15 » Salida de id. id. id. 29 » » 18 » Llegada á Santa Cruz de la Palma... 29 » » 6 » Salida de id. id. id. 29 » » 18 » Llegada á Santa Cruz de Tenerife... 30 » » 6 » Salida de id. id. id. 1.º » » 10 » Llegada á Las Palmas de Gran Canaria... 1.º » » 15 » Salida de id. id. id. 1.º » » 18 »

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee. DINERO sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones. P. FERNANDEZ.—Infantas, 32, ent.º d.ª De 12 á 5.

"EL CENSOR", SEMANARIO POLITICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. MADRID: Trimestre, DOS pesetas. PROVINCIAS: Semestre, CINCO pesetas. EXTRANJERO: Año, QUINCE francos. VENTA. 25 ejemplares, 2,50 pesetas. Número atrasado, 30 centimos. Número suelto, 15 idem. ANUNCIOS: Reclamos y comunicados á precios convencionales. OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PRAL. Teléfono 1.564.

CAMAS Y MUEBLES. LA GRAN BRETAÑA. Venta á plazos y al contado. 1, Plaza de Príncipe Alfonso, 1. Fuencarral, 102. Preciados 7.

EL CENSOR



El eterno naufrago